

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicado, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Fabrica de ABONOS PLEYN CARRILLO Y C. SANTAFÉ

A suscribirse á «La Ilustración Artística»

Única en su clase en España, que reparte durante el año 1899, como regalo, cinco lujosos tomos de obras escogidas, y el mejor periódico de modas y labores «El Salón de la Moda»

Dicha «Ilustración» se reparte todas las semanas, al precio de una peseta.

La gran obra de Otón, Principe de Bismarck, «Pensamientos y recuerdos», son dos tomos lujosos, que valen en junto, 15 pesetas. Quedan ya pocos ejemplares de la segunda edición.

Punto de suscripción y venta en Granada, Plaza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia) Librería de Eugenio Pons.

La masa neutra

Viles son los cortesanos de las grandezas, los que, doblando el ducal espinazo en los regios salones, buscan su encubrimiento arrastrándose como reptiles en las antecámaras de los príncipes; pero después de todo, su baja sólo suele ser nociva á los mismos á quienes incensan, y á quienes ciegan con el humo de la adulación y precipitan en los más tremendos desvarios.

Pero hay otros aduladores, serviles más perjudiciales, más criminales que los despreciables palaciegos y los inmundos cortesanos, y esos son los que ensalsan á esa masa llamada neutra, masa que, viniendo la vida del egoísmo para todo lo que no sea su propia bienestar, y sus inalienables comodidades, sólo adoran el bacerro de oro, y como el personaje de *Consuelo* no gustan de las notas desafiadas.

Ni Sagasta, el Juan *sia tierra* de los ministros constitucionales; ni Cánovas su antecesor en el desgoberno de España; ni la restauración con toda su cohorte de desaciertos é inmoralidades; ni la regencia con su levítico séquito, son los verdaderos responsables del rebajamiento nacional, y del envilecimiento en que vivimos; sino esa masa neutra, cuyo quietismo, falta de valor, de dignidad y de vergüenza, impide que aquí tenga éxito toda manifestación levantada, todo intento noble, toda aspiración generosa. Y aún encuentran encomiadoras que divinicen su estólida indiferencia y canten las virtudes que descubren en su voluntario alejamiento de la vida nacional!

Cuando el egoísmo, la carencia de ideales, la falta de sentido moral, son elevadas á la categoría de virtudes, ¿qué esperanza podemos tener de la regeneración de esta desventurada Patria?

No hay que tocar á los poderes tradicionales, aunque éstos hayan ocasionado la ruina del país; ni á las costumbres, aunque sean males; ni á los abusos que ha sancionado la rutina; no hay que armar ruido ni expresar tumultuosamente los más nobles deseos, ni debe aspirarse al mejoramiento social, si esto ha de producir la menor molestia á los que de nada se ocupan, ni en nada piensan, ni á nada útil se dedican; es necesario conservar ante todo el más perfecto equilibrio, y que no rasgue el espacio ni un grito que pueda hacer los sensibles oídos de los que viven en el oasis de la indiferencia, estrujando el zumo de los privilegios y de las quizá mal adquiridas haciendas.

Merced á esos egoístas, á esos descreídos, ó esos protervos del honor y del patriotismo, han podido realizarse sin agitaciones ni protestas, en medio de la más cínica indiferencia, esas vergüenzas nacionales, que deshonrarán ante la historia á la actual generación, y que se compendian en la pérdida de nuestro imperio colonial, de nuestras escuadras, y en los

vergonzosos pactos que han destruido y hecho girones nuestra honra.

Esa masa neutra tan encomiada por los aduladores de todos los Segismundos, es baldón de la época presente y vergüenza de nuestra raza. Si los hombres que piensan y sienten y aspiran al mejoramiento social no se unen en apretado haz y logran imponerse y triunfar de los egoísmos y de la indiferencia de la encomiada masa neutra, preparémonos á ser todos víctimas de la anarquía.

Porque el cambio de lo existente se impone, y si no ayudan á hacerle las clases llamadas directoras é ilustradas, los desheredados, los que sufren, los que han vivido en la miseria y la esclavitud, por haberseles mantenido con alevoso ensañamiento en la más punible ignorancia, sabrán hacerse justicia y tomarse lo que por derecho natural les corresponde.

SIN PALABRAS

Mil veces con palabras de dulzura
Esta pasión comunicarte ansío:
Mas ¡qué palabras hallaré, bien mío,
Que no haya profanado la impostura?

Penetre en ti callada mi ternura,
Sin detenerse en el menor desvío;
Como rayo de luna en claro río,
Como aroma sutil en aura pura.

Abreme el alma silenciosamente,
Y déjame que inunde satisfecho
Sus regiones, de amor y encanto llenas...

Fiel pensamiento, animaré tu mente;
Afecto dulce, viviré en tu pecho;
Llama suave correré en tus venas.

Adelardo López de Ayala.

El impuesto sobre la Deuda SU HISTORIA.

Desde que el general Narvaez suprimió en Febrero de 1857 el impuesto sobre los haberes de los empleados, porque como pintorescamente lo calificaba *ningún perro engorda lamiendo platos*, apesar de que por entonces ya producía la respetable cantidad de 11 millones de pesetas, no se pensó en restablecerlo hasta que el general de O'Donnell, entendiendo que era justo y necesario que los servidores del Estado contribuyeran al levantamiento de sus cargas, hizo uso de las autorizaciones económicas que concedió al gobierno la ley de 30 de Junio de 1866, en cuyo año produjo cerca de 14 millones.

La ley de presupuestos del siguiente año, no sólo confirmó el restablecimiento del impuesto, sino que por primera vez, después del arreglo de la Deuda de 1851, lo hizo extensivo á los intereses de la Deuda del Estado, de las provincias y de los municipios, sin otra excepción que los de la Deuda exterior y las procedentes de tratados, extendiéndose también á los intereses de las imposiciones voluntarias que se consignaban en la caja general de Depósitos, gravando unos y otros con 5 por 100.

Las leyes de 1.º de Julio de 1869 y 8 de Junio de 1870 confirmaron la exención que disfrutaba la Deuda exterior, y la extendió á los abonos del Tesoro, de reciente creación.

Continuaron gravándose con 5 por 100 los intereses de todas las demás Deudas, hasta que la ley de 2 de Diciembre de 1872 dispuso que solo se pagaran en metálico dos tercios de los intereses que devengarán, y el otro tercio en papel de la Deuda consolidada interior ó exterior, según los casos, al tipo de 50 por 100, gravando el impuesto solamente los dos tercios abonables en metálico.

No sufrió alteración alguna el impuesto ni la forma de pago de los intereses, hasta que la ley de arreglo de la Deuda de 21 de Julio de 1876, dispuso que el importe efectivo de los cupones de las del 3 y 6 por ciento de los vencimientos de 30 de Junio y primero de Julio de 1874 á fin de Junio de 1876, que estaban sin pagar, se satisficieran con una nueva Deuda, amortizable en quince años al 50 por 100 de su valor nominal que deven-

gaba interés de 2 por 100 desde 31 de Diciembre de 1876.

La misma ley disponía que desde 1.º de Enero de 1877 devengarían todas las clases de Deudas del Estado la tercera parte del interés que tenían asignado, aumentándose desde 1.º de Enero de 1882 un cuartillo ó medio por 100, según devengarán 3 ó 6 por 100, aumento que no llegó á disfrutarse, porque sobrevino otro nuevo arreglo llevado á cabo por el señor Camacho, que consintió en la conversión de todas las Deudas entonces existentes en las de 4 por 100 perpetua y amortizable, que hoy conocemos, con las reducciones y á los diversos tipos que entonces se convirtieron.

No volvió á establecerse impuesto alguno después de las reducciones que en capital y renta había experimentado la Deuda en la conversión citada, hasta que por la ley de presupuestos de 1892 se creó el impuesto de 1 por 100 sobre los pagos, que afectó como era consiguiente á los intereses de las Deudas interiores, y el de circulación de valores, que por las dificultades que su exacción creaba á la rapidez en las transacciones, se convirtió en 1895 en un nuevo gravamen de 1'25 por 100, que habría de cobrar el Estado al pagar el primer cupón del año.

La ley de presupuestos vigente re- carga con caracter transitorio este 2'25 con un 10 por 100 para atender al pago de las obligaciones de aduanas, y con 20 por 100 para los gastos de la guerra, resultando que en la actualidad están gravados los intereses de la Deuda con 3'25 por 100.

Y por último, la Deuda amortizable al 4 por 100 sufre además de los gravámenes anteriores, otro de 6'50 por 100 sobre los capitales que por sorteo se amortizan.

Como vemos, el impuesto sobre la Deuda ha existido siempre en una ú otra forma; ya directa sobre los intereses cuando transcurrido algún tiempo después de sus infinitos arreglos y conversiones, se creía que era llegada la ocasión de establecerlo, ya por las reducciones que en su capital y en la renta tales arreglos le han impuesto.

En el año actual están exenta de tributación la Deuda exterior y las obligaciones de Aduanas y del Tesoro, debiendo las demás satisfacer por impuesto sobre los intereses cuatro y medio millones de pesetas, y por amortización tres y medio, próximamente, de modo que contribuyen con ocho millones al levantamiento de las cargas del Estado.

FELIX FAURE

La nota triste del día es el fallecimiento del ilustre presidente de la república francesa, Félix Faure, hombre modesto como pocos, que nunca olvidó su origen y que desde aprendiz de curtidos de pieles, logró elevarse hasta el más alto sitial de la república francesa.

Nació en París el 30 de Enero de 1841, y terminados sus estudios se preparó para continuar la dirección de la industria que había valido á sus padres una fortuna.

De ahí que entrara en el taller como aprendiz y que durante algún tiempo en todo pensara menos en las luchas de los partidos y en las agitaciones que preparaban en Francia la caída del imperio.

En el período de su gerencia, la casa prosperó de una manera maravillosa, y ampliando su esfera de acción, llegó á ser Mr. Félix Faure uno de los más opulentos armadores del Havre.

Cuando estalló la guerra franco-prusiana, Mr. Faure se puso á la cabeza de un batallón de la guardia móvil y prestó excelentes servicios á su país, formando parte de la guarnición de lo que él consideraba como su país natal, conduciendo convoyes á París de viveres durante el espantoso período de la *Commune*.

Presidente de la Cámara de Comer-

cio del Havre á poco de terminar la guerra, pronto figuró entre los hombres más influyentes del partido republicano de aquella población, y en 1881 fué enviado como representante al Parlamento francés.

Su influencia en Normandía era ya tal, que al organizar Gambetta su ministerio en 14 de Noviembre, fué nombrado subsecretario del departamento de Comercio y de las Colonias.

También desempeñó este cargo en el gabinete presidido por Mr. Jules Ferry, desde el 24 de Septiembre de 1883 hasta el 31 de Marzo de 1885. Derrocada esta situación á consecuencia de la sorpresa de los franceses en Langson, Mr. Faure figuró por lo pronto entre los políticos que se retiraron á segundo término, mas no por eso quedó privado de influencia.

En el otoño de aquel año fué elegido diputado por el departamento del Sena inferior, y el 5 de Enero de 1888 volvió á desempeñar el cargo de subsecretario de las Colonias bajo la presidencia de Mr. Tirard.

Durante los años siguientes continuó formando parte de la Cámara de diputados, y conquistando mayor notoriedad de día en día, hasta el punto de ser nombrado ministro tres años después y desempeñar la cartera de Marina en el momento en que Mr. Casimir Perier presentó la dimisión del cargo de presidente de República y dejó vacante el puesto, para lo cual fué elegido Mr. Faure el 17 de Enero de 1895. En cuyo elevado cargo ha mostrado un tacto y una previsión que le han valido los aplausos y las simpatías de todos sus compatriotas.

Hace cuatro años que fué elegido presidente de la República, derrotando á Mr. Brisson.

Le faltaban tres años para terminar su mandato.

NOTA AGRICOLA

LOS PATOS

Los patos son una de las aves domésticas más productivas y de las que con mayor facilidad se alimentan. Estas aves son poco delicadas en cuanto al alimento que toman, y por ende contribuyen á la limpieza de los corrales. Todo lo que necesitan es que se les dé comida en abundancia sea de la clase que fuere.

Otra de las ventajas que poseen es que pagan bien por la comida que se les da, pues no solamente crecen pronto y crían mucha carne, sino que las hembras ponen con la mayor regularidad un huevo cada día, por espacio de cuatro ó cinco meses, mientras que las gallinas solo ponen un huevo cada dos días.

El alimento principal de los patos debe componerse de patatas, navos, zanahorias, y otras raíces que, además de ser voluminosas, cuestan poco. De vez en cuando una masa compuesta de partes iguales de salvado, avena molida y harina de maíz. Esto y las raíces de que ya hemos hablado, se les puede dar alternadamente todos los días si es necesario.

Los patos son extremadamente tímidos, y por lo mismo los criadores deben cuidar de que no les espanten los perros ú otros animales. Aunque los patos son anfibios y aprecian mucho el agua cuando la tienen en abundancia para poder bañarse y nadar, esto no es, sin embargo, un requisito indispensable para la cría, pues pueden muy bien tenerse sin poner á su disposición más agua que la que necesitan para beber.

En cuanto á las variedades de patos, son muchas las que hay y cada una de ellas cuenta con partidarios que la prefieren por alguna de sus cualidades. Las más generales son la Rouen, la Pekín, la Cayuga, la Albany y algunas otras. De estas la Rouen es la más bonita por su plumaje, pero la Pekín es la más productiva, tanto en carne como en huevos, y la que más fácilmente se cría. Esta variedad da di- agua de la otras,

porque tiene el plumaje de un color blanco ligeramente amarillo y el pico de color amarillo muy subido.

Granada al día

Se ha recibido en el Gobierno civil la Real orden convocando á elección parcial para elegir un senador por esta provincia, en la vacante que ha dejado á su fallecimiento el Sr. La Guardia.

La votación tendrá lugar el día 12 de marzo próximo.

En el *Boletín Oficial* se insertará la convocatoria.

No ha podido ser notificado el acuerdo concediendo derecho á imponer servidumbre forzosa de acueducto para construir el cauce que ha de conducir los 600 litros de agua por segundo derivados del río Mñachil, que ha de utilizarse en usos industriales Mr. Faye, porque su representante en España Mr. Simón Cantanguel, falleció el viernes último.

Por tal causa no ha empezado á transcurrir el plazo de 60 días señalado para dar comienzo á los trabajos.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 15 de Marzo próximo, para la subasta de las obras del muelle de la Ribera y rampas de la playa del arrenal del puerto de Vigo (Pontevedra) que tendrá lugar ante la Dirección general de Obras públicas el 20 de dicho mes.

Asciende el presupuesto de contrata á la cantidad de 891,054'21 pesetas y es necesario constituir en depósito provisional 44.552'70.

El presidente de la Comisión general española y de la Comisión ejecutiva de la exposición universal de París de 1.900, ha invitado para que asista al presidente de la que se constituyó en esta provincia y le ha enviado un ejemplar del reglamento.

Doña Lutgarda L. Anguita ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando que se ordene al alcalde de Guadix, le entregue como viuda del médico don Francisco García Chicano, el importe que devengó éste de honorarios en los dos años que desempeñó una de las titularidades de dicha ciudad.

En vista de una instancia presentada por el capellán del hospital de San Juan de Dios, solicitando se revoque el acuerdo de la Comisión provincial trasladándole al de San Lázaro, el Gobernador ha dispuesto se le manifieste que si no encuentra justo lo dispuesto, acuda en alzada ante el ministro.

De Instrucción pública.

En la sesión que celebró anteaer bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la junta de Instrucción pública, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Comunicarlo á los alcaldes y requisitar los títulos administrativos expedidos á los maestros interinos nombrados por el Rectorado, D. Luis Góngora Bouilla para la escuela del Padul; doña Valeriana Cortés para una de las elementales de niñas de Baza; doña Micaela Quesada, para la de Alhama; don Juan García Varela, para la de niños de Caniles, y las de los nombras en virtud de concurso de ascenso, por el director general del ramo, doña María Gracia Martín para una de las elementales de niñas de Alhama; doña Filomena Gallego Niño, para la de Puebla D. Fadrique; doña María Luque Montoya, para la Zújar y don Juan Francisco Estefanía Prieto, para la de niños de Montefrío.

Elevar á la Junta central de derechos pasivos del magisterio una instancia de doña María del Rosario Guerrero, viuda del maestro jubilado don Benito Vilchez, en solicitud de que se le otorgue la pensión que le corresponda.

Quedó enterado de que el Rectorado ha nombrado maestra sustituta de una de las escuelas públicas de Motril a doña Rosa Herrera y Orce, mientras se resuelve el expediente gubernativo que se sigue a la propietaria doña Rosario Avilés.

Comunicar a los alcaldes y a las interesadas, que el Rectorado en vista de las ausencias de las maestras interinas de Alhama y Nigüelas, doña María del Carmen Muñoz y doña Encarnación Sánchez Picazo, respectivamente, ha tenido a bien dejar sin efectos sus nombramientos.

Nombrar a su instancia maestro interino de la escuela de niños de Narile, vacante por traslado del que la desempeñaba, a D. Antonio García Ruiz.

Trasladar la real orden concediendo jubilación por edad a doña María del Pilar Léiva, maestra de Cogollos Vega.

Admitir la renuncia del cargo de maestro de la escuela de niños de Chimeneas, hecha por D. Mariano Ibáñez.

Y por último aprobar el nombramiento de maestra interina de la escuela de Torrenueva, hecho por el ayuntamiento de Motril, a favor de doña María Rodríguez Sánchez.

—El ayuntamiento de Múrtas ha ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 100,30 pesetas.

—El Rectorado ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Cogollos Vega, a doña Purificación Molina Calvo.

La Comisión de Aguas, en unión del arquitecto municipal, girará hoy una visita de inspección para poder informar respecto a la solicitud presentada en el Gobierno civil por don Francisco Guerrero y Urbano.

Anteanoche regresó de Málaga el juez especial nombrado por esta Audiencia para intervenir en el escandaloso proceso a que han dado motivo las operaciones realizadas por el Monte de Piedad de la vecina población.

Dicha autoridad judicial ha intervenido a las horas de gran valor, que serán depositadas probablemente en esta sucursal del Banco.

Anoche, en el tren correo, llegó a Granada el distinguido político sevillano, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

La alcaldía llama al joven Juan Valle Alcaraz, hijo de Salvador e Isabel; a las familias o herederos de los soldados repatriados de Cuba, Ricardo Haro Serrano, José Yebra López, Agapito Donoso Gómez, José María Poyato Cruz y Juan Ariza Mesa.

—Al sargento y soldados, regresados de Cuba, Manuel Ortega Sánchez, José Domélech Villegas, Ramón Alarcón Sánchez, Antonio Guerrero García, José Castillo García, Francisco Sánchez Álvarez, José Gálvez Linares, Eduardo Garrido Campos, Antonio Valdés Salcedo, Fernando Fernández Arredondo, Tomás Araneja Heredia y José López Almirón, para enterarlos de asuntos de interés.

—También a los individuos Antonio López Ortiz, Manuel A. Merda Márquez, Antonio Castillo Valencia, Francisco Ferrer Blanco y Juan Castro Gómez, para entregarles las licencias.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia el título de la mina «La Aparecida», situada en término de Huéveja, expedido a favor de don Manuel Gómez Soriano.

Se le extraviaron ayer a un revendedor de billetes de lotería, dos décimos del número 7967 y uno del 7968.

La persona que se los haya encontrado hará una verdadera obra de caridad, entregándolos en la administración de loterías de la calle de la Alhóndiga.

Caua por homicidio.

Ante la sección primera se vió ayer la causa instruida por el juzgado de Santa Fé por homicidio de José Moya Rajoy contra Francisco Poyatos Ramírez.

El extracto de la relación de hechos es como sigue:

Sobre la una y media de la madrugada del 22 de Abril último, Francisco Poyatos, José Moya, Antonio García y Juan de Dios Gutiérrez, salieron de una taberna, en el pueblo de Atarfe, y al llegar a la calle del Horno Viejo, Francisco Poyatos dijo a José Moya que le iba a dar dos tiros, sacando, en efecto, una pistola y disparándola contra el Moya, a quien hirió en la ingle, falleciendo por consecuencia de la consiguiente peritonitis, a las seis de dicha madrugada.

El procesado, en el acto del juicio, sostuvo que por cuestiones de no ya de noche, se resuelto con José Moya.

acometiéndole con una navaja barbeta, y al sacar la pistola para defenderse, se le fué el tiro.

Compareció el testigo Antonio García, que aseguró que las provocaciones partieron del Francisco Poyatos, que sin razón alguna disparó contra el Moya.

Leída la declaración del otro testigo, que no compareció, resultó conforme con el anterior.

El fiscal calificó los hechos de homicidio sin circunstancias, y la defensa, encomendada al Sr. Rodríguez Aguilera, sostuvo que debían apreciarse las circunstancias atenuantes cuarta y sexta del artículo 9 del Código, que son embriaguez y provocación.

El presidente Sr. González del Alba hizo un brillantísimo resumen.

El veredicto fué de conformidad con la defensa, y la sección de derecho condenó al Francisco Poyatos a la pena de doce años y un día de reclusión.

De compras.

Uno de los copropietarios del acreditado bazar *La Hormiga de Oro*, sale hoy con dirección a París, Londres y Viena, con objeto de escoger las novedades con que han de inaugurarse su nuevo establecimiento en los hermosos bajos que ocupó *La Estrella del Norte*.

Hallándose terminados los repartimientos de darros y canales que han de servir para la exacción de dichos impuestos durante el actual ejercicio económico, quedan expuestos al público por término de quince días en el negociado respectivo de la secretaría municipal, a fin de que los señores contribuyentes puedan examinarlos y deducir las reclamaciones que tengan por conveniente.

La zona de reclutamiento de esta plaza llama a Juan López Jiménez.

Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, don Fernando Casado Andriani, que desempeñaba el empleo inferior en el de Burgos.

—Don José Manuel Boyarizo que actualmente desempeña el cargo de oficial primero del Gobierno civil de Granada, ha sido trasladado con igual categoría al de Sevilla.

Por término de ocho días se encuentra expuesto al público, en Cortes y Graena y Gabia Grande el padrón industrial y en Motril el reparto de consumos.

La guardia civil de esta ciudad ha detenido a Pablo Vidal, autor del hurto de una burra propiedad de Miguel Yañez.

Los repatriados.

Ayer llegaron los siguientes: Procedentes de Filipinas, del batallón de Cazadores núm. 10, Juan R. Reyes, de Granada.

Del cuerpo de Artillería, Bernardo Picallo, de Granada.

Del batallón de Granada, Francisco Aragón, de Capileira.

Procedentes de Cuba, del regimiento de Alfonso XIII, Francisco Hernández, Manuel Rodríguez, Juan Erbas, Antonio García y Antonio Martos, de Granada; José Molina, de Escúzar; Juan Benítez, de Vélez Benandalla; Juan Real, de Gor; Torcuato Montalván, de Guadix; Antonio Martínez, de Maracena; Juan Gómez, de la Peza; Federico Ortega, de Bérchules; Antonio Fernández, de Alhama; Vicente Jiménez, de Darcal; Diego López, de Nigüelas y José Martínez, de Narila.

Del batallón del Rey, Luis Lara, de Granada.

Del batallón de Isabel II, Manuel Cirre, de Granada.

Sucesos.

Ayer fué atropellado por un carro en la esquina de la calle de los Pisas, la niña de seis años Carmen Medina Comba, resultando con heridas en el pie izquierdo.

Le curaron en la casa de socorro. —Por escandalizar en la vía pública ingresó ayer en el arresto Antonio Capeliz López.

—También fué conducido al mismo establecimiento Antonio Muñoz Romero, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

—En el mismo establecimiento ingresaron también Rafael Megias Gurmán y Rafael Fernández Barajas, por arrojar piedras a los transeúntes en el Triunfo.

Balnearios vacantes.

La *Gaceta* anuncia para el 18 de Marzo próximo un concurso a médicos de balnearios.

Hasta el 17 se admiten las solicitudes.

Las vacantes de los interinos.

Entre las anunciadas están las de Alfaro, Lucainena, Sierra Alhambilla, Alhama (Almería), Sierra Elvira, Malahá, Alicón (Granada), Peñas Blancas, Arenosillo (Córdoba), Brack, Paterna, Gígónza (Cádiz), Fuente del Alamo, Jabaluz, Frailes, Salvadora (Jaén), Pozo Amargo (Sevilla), Silva-tierra de los Barros, Herrería (Badajoz), Vilo Rozas (Málaga).

La Administración de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular, dando instrucciones acerca de la forma en que se ha de llevar a cabo la confección del padrón del impuesto sobre los carruajes de lujo, en el año económico de 1899 a 900.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

Al depositario pagador, intereses de depósitos; al jefe de telégrafos, material; a don Gabriel Fernández, carabineros; y a don Manuel Fernández, ministros del penal.

Audiencia.

Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Granada: El señor fiscal, con D. Crescencio Muguierza, sobre reposición; secretario, Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Motril: Contra Antonio Moreno Arcos, sobre lesiones; abogado, Valverde y Marques; procurador, Valverde; secretario, Caro.

Motril: Contra Manuel González Lorente, sobre hurto y atentado; abogado, Coronel; procurador, Masa; secretario, Caro.

Motril: Contra José Castellano Martín, sobre hurto; abogado, Buñavides, procurador, Sadeño; secretario, Caro.

Sección 2.ª—Leja: Contra Emilio Auroules Pérez, sobre falsedad, (Jurado); abogados, Gómez López y Moscoso; procuradores, Andrade y Ortega; secretario, Alonso.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Ventura López Olea, sobre resistencia; abogado, Vialard; procurador, Andrade; secretario, Millet.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Quintela Castelar, coronel de Córdoba.—Imaginería don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Hospital y Provisiones, cuarto capitán de Santiago, don Ramón Alonso Ocaón.—Paseo de enfermos, de Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

Demostróse anoche en el gran teatro de Isabel la Católica, la simpatía y admiración que siente el público de Granada por su paisano el notable primer actor D. Francisco Fuentes, llenando el amplísimo local en la forma que únicamente suele hacerse en las grandes festividades, a pesar de que la noche no era lo más abonada para ello.

Demostróse también de manera cumplida las altas condiciones de artista eminente que distinguen al beneficiado, salvado los grandes escollos de la obra estrenada *La Calumnia por Castigo* y arrancando entusiastas aplausos, en varias escenas y al final de todos los actos, en que hubo que levantar el telón; aplausos que se convirtieron en delirante ovación al terminar el drama.

Tanto más hay que reconocer el mérito del actor cuanto que *La Calumnia por Castigo*, lo decimos con todos los respetos que merece su autor, eminentísimo, no satisfizo a nadie.

No pretendemos cercenar en la más pequeña parte la bondad de la obra, ni aunque lo pretendiéramos habríamos de conseguirlo, pero es lo cierto que anoche miramos repetidas veces el prospecto de la función, única cosa que decía a nuestra limitada inteligencia que el autor del drama que presenciábamos era el genial dramaturgo Sr. Echegaray, que tantos días de gloria ha dado a la escena española.

Los aplausos fueron todos para la interpretación tan acertada, feliz y artística, principalmente por el beneficiado y Sra. Guillén, sin que por esto desmerecieran los demás actores, que el público sugestionado vió con gusto y aplaudió con entusiasmo, lo que a no ser así hubiera pasado a lo más ante una completa indiferencia.

La preciosa comedia de los hermanos Quintero, «*La Raja*», agradó muchísimo, haciendo reír estrepitosamente en todas sus tan graciosas y bien presentadas escenas.

En resumen, el triunfo artístico del Sr. Fuentes fué anoche grandioso y de él conservará el agraciado eterna memoria.

Acogido desde su primera salida a escena con generales y prolongados aplausos, el entusiasmo y admiración del público continuó demostrando el éxito de la obra.

tación y llegando al final al más alto grado con salvas frenéticas de aplausos que se sucedieron sin interrupción durante el tiempo que duró el desfile de los regalos, cuya lista damos después, y posteriormente hasta obligar a levantar el telón más de ocho ó diez veces.

Esta noche, como domingo de Piñata, será la despedida del Carnaval y se verá el hermoso coliseo de los Campos curjado de serpentina y animado el último bullicio de la temporada carnavalesca.

Mañana lunes tendrá lugar el estreno del nuevo drama de Echegaray «*Silencio de Muerte*», que tanto deseo hay de ver en Granada.

Lista de los regalos entregados anoche al Sr. Fuentes con motivo de su beneficio:

Dos amorcillos de bronce, del señor Gobernador; un soberbio alfiler de brillantes, zafiro y perlas, de don Restituto Alonso; un tricolor reloj, de la abonada al palco número 6 de la derecha; una petaca de plata oxidada, de don Juan Hurtado Sánchez; una magnífica sortija con tres brillantes, de L. M. C. H.; una preciosa botonadura de oro, de don Gaspar Esteva; un hermoso alfiler de oro de perlas y brillantes, de don Enrique Cano; otro alfiler de oro y brillantes, de gran valor, de don Rafael Fantorri; una caja de cigarros y un espejo, de don Lisardo González y señora; una bonita petaca de piel de Rusia, de don Cándido Orense; una forforera de plata, de don José Alcalde; dos cubiertos de plata, de don Rafael F. Rubio; un cubierto de plata, de don Andrés de Montas; un estuche con taza, plato y cuchara de plata, de don Salvador Mora; un estuche de viaje, de don Juan Lliri; seis botellas de vino de Jerez, de don Alfonso Lazuén; una caja de corbatas, de don Jaime Rivellas; un traje de caza y escopeta, de doña Amparo Guillén; una petaca de piel de Rusia, de don Enrique Cano; una caja de cigarros, de don Rafael Aurioles; un bastón y un estuche con boquillas de ámbar, de don Enrique Cisneros; un bastón, de don José Andrade; otro bastón, de don Francisco Guerrero; un modelo árabe, de la Sociedad dramática; otro modelo árabe, de la platea proscenio de la derecha; un busto en barro y dos cuadros al óleo, de don Pablo Loyzaga; un plato al óleo en cuadro de peluch, de don Mariano Portillo; un modelo árabe, de don Antonio Moreno; dos porcelanas al óleo, del señor Santés y señora.

La nueva confitería LA ECONOMICA se ha surtido para estos días de toda clase de dulces.

Se elaboran en LA ECONOMICA dulces secos y repostería exquisita, y se recomiendan por sí solos los ojaldres que se expenden en dicha confitería.

En la misma se venden todos los dulces a 3 y 1/2 reales libra.

LA ECONOMICA, Mesones, 19, Granada.

EL SPORT dispone para esta noche de majares suculentos para complacer al público.

Hay platos especiales y bebidas de las marcas más acreditadas.

Recordamos a los aficionados a tirar *confettis*, que los mejores y más baratos se venden en los primeros kioscos de la Carrera.

A la entrada de la Carrera de Genil.

Baile de máscaras

Esta noche se celebrará en los salones de la Sociedad CERVANTES MODERNO el último baile de máscaras de este año.

Por tratarse del recreo de despedida, asistirán lindas máscaras, y se tienen noticias de que algunas lucirán lujosos trajes.

La Sociedad organizadora de dichos bailes ha procurado que se surta el ambigü de los majares más exquisitos y de las bebidas más selectas, con el fin de que a los precios que en la calle enciende el público lo que pueda desear.

La Sociedad organizadora de dichos bailes ha procurado que se surta el ambigü de los majares más exquisitos y de las bebidas más selectas, con el fin de que a los precios que en la calle enciende el público lo que pueda desear.

PADRÓN DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas a servir modelación a los ayuntamientos. Los de surtido se venden a 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen a satisfacción de quienes los encomiendan.

Negocio conveniente

Por aumentarse su dueño de esta localidad, se traspasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Plazeta de los Molinos (Parrilla).

Dicha Fábrica, puede vender (para fuera y dentro de la capital).

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Correo de anoche

Indemnización negada

Telegrafian de Washington que la Cámara de representantes discutió ayer el proyecto de presupuestos de gastos.

Mr. Wheeler presentó una enmienda en codra del artículo del proyecto que abre un crédito de 20 millones de dollars para hacer a España los pagos que estipula el tratado de paz.

El autor de la enmienda la apoyó en un discurso sosteniendo que el tratado no es ejecutorio todavía y que hasta que se cambien las notificaciones de haber sido ratificado, no puede incluirse ningún crédito como el que se pide en la ley.

El presidente de la Cámara dijo que fundándose en el reglamento, se veía obligado a ponerse de parte de Wheeler y a declarar que este diputado tenía razón.

Hablaron en sentido contrario otros representantes, tratando de hacer ver que la votación del crédito de veinte millones, era necesaria para el cumplimiento del tratado de Paz.

Mr. Wheeler triunfó, y el artículo del proyecto de ley de presupuestos concediendo el crédito de los veinte millones de dollar de indemnización a España, fué desechado por 147 votos contra 56.

Romeristas al Congreso

Los amigos de Ramero Robledo irán al Congreso, según acuerdo de los mismos.

Abarzuza senador

El señor Marino ha visitado, a nombre del señor Sagasta, a don Emilio Castelar para asegurarle que será senador vitalicio el señor Abarzuza.

Vega Armijo

El presidente del Congreso ha celebrado una conferencia con el jefe del gobierno, tratando de los próximos trabajos parlamentarios.

El marqués no ha recibido aun las renuncias de los secretarios del Congreso, señores Ibarra y Alonso.

Visitas a la regente

Hoy han visitado a su majestad la reina los generales Blanco y Azcárraga.

Se cree que en la visita de los generales, algo se habló de los futuros debates en el Senado.

Castelar y los republicanos

Los organizadores de la manifestación en honor de Castelar, en vista de las últimas declaraciones de éste, hechas al corresponsal de *Le Petit Bleu*, se han presentado al gobernador para retirar la solicitud que tenían presentada.

En consecuencia de esto, el domingo no se celebrará la manifestación anunciada.

Alegan que son republicanos, y Castelar declarando que no combatirá a la monarquía, es inmerecedor de tal prueba de simpatía.

Los republicanos han causado máxima impresión el artículo publicado en el periódico francés.

La comisión organizadora hará públicos por medio de la prensa, los motivos que dan lugar al desistimiento.

La minoría republicana

Los diputados republicanos han acordado iniciar y sostener inmediatamente que se abran las Cortes, el debate sobre la paz, la guerra y la cuestión política.

También acordaron dar colectivamente el pésame al embajador francés, por la muerte de Mr. Faure.

Este último acuerdo lo realizaron seguidamente.

Los nnevos senadores

Se asegura que los senadores vitlicos serán los señores Correa, Hidalgo, Abarzuza, Martínez Campos, marqués de Paradas y Nieto.

La vacante que deja Abarzuza, electivo por Huesca, la ocupará el señor Salvany.

La madeja política

El jefe del gobierno ha comunicado al señor Montero Rios la real orden por la que no se le admita la dimisión presentada de su cargo de presidente del Senado.

Ambos tendrán una conferencia.

Dase como probable que además de los Consejos anunciados se celebrará otro el domingo.

El señor Gamazo procura atraerse al señor Montero Rios, en tanto, el duque de Tetuán trabaja en Palacio por sustituir al señor Sagasta en el caso que S. M. vea dificultades en llamar a Silvela.

Por su parte, el señor Sagasta se muestra dispuesto a seguir en el poder, hasta realizar las reformas que él considera necesario.

Cree el jefe del Gobierno preciso restablecer, aunque con modificaciones, el imperio de las leyes democráticas vigentes.

En el Consejo que celebren los ministros se designará el sustituto del señor Montero Rios, nombrando en su lugar al señor Torres Villanueva, quien desempeñará la presidencia del Senado, mientras dure la discusión del tratado de paz.

Bonita diversión

En un telegrama recibido del capitán general de Valencia, se dice que la partida de Corella ha quedado reducida a un grupo de gente alegre que se divertía, disparando tiros al aire.

«Meeting» socialista

El domingo se celebrará un meeting socialista para pedir al gobierno el pago de sus alcances a los repatriados y supresión de los recargos y tributos extraordinarios.

Un procesado

Con objeto de declarar ante el Supremo ha llegado el jefe del Estado Mayor de la escuadra de Montojo, don Leopoldo Boado.

Dicho señor celebró una larga conferencia con el ministro de Marina.

En favor de los estudiantes

En la primera sesión del Congreso el marqués de Villaviciosa presentará una proposición sobre los libros de texto.

Faure agonizante

Con los ojos turbios, casi perdido el conocimiento, dijo el presidente antes de morir: —Esto se ha acabado. Lo siento perfectamente.

La familia del presidente creía que se trataba de un angina de pecho, recordando que monsieur Faure tuvo miedo siempre a morir del corazón.

Al declarar el doctor Potain, que era imposible la salvación, se buscó un sacerdote, sin que se encontrara a nadie.

Visto esto, salieron varios soldados del Eiseo, en busca del primero que encontraran.

Lograron hallar a uno que regresaba de comer de casa de una hermana suya y le dijeron: —Señor cura, el enfermo se muere.

Al llegar al Eliseo nadie les preguntó a donde iban, pues sabían marchaban a confesar al presidente, al que encontraron agonizante.

El presidente de la República francesa pareció reanimarse momentos antes de morir, e incorporándose un poco trató de levantarse, volviendo a caer en el canapé diciendo: —Perdono a todos cuanto me ofendieron.

Inmediatamente después espiró.

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial.)

Asamblea de productores

Zaragoza 18 (7'45 t.)

En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea de productores, se han aprobado 25 conclusiones.

Restan por discutir otras tantas. Hay gran animación entre los asambleístas.

Antes de terminarse la sesión, ocupó la presidencia de la Asamblea, el representante de esa provincia Sr. Marqués de Dilar.

Este ha convocado a una reunión solo a los agricultores para esta noche a las nueve en los salones del ayuntamiento.

Hay gran marejada en vista del alcance del discurso pronunciado por Zulueta representante catalán.

El lunes probablemente terminará sus tareas la Asamblea, marchando el martes los asambleístas para sus respectivas provincias.—El corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 18

Interior.	59-00
Exterior.	70-15
Amortizable.	70-25
Cubas viejas.	62-10
Cubas nuevas.	52-20
Acciones del Banco.	399-00
Tabacalera.	244-50
Obligaciones Aduanas.	90-95

CAMBIOS

Paris. 28'40 beneficio al papel
Londres. 0'008 libras esterlinas.

El nuevo presidente

Madrid 18 (6'55 t.)

Comunican de Paris que se ha verificado hoy en Versalles sin incidente alguno notable, la votación para el cargo de presidente de la República.

Ha resultado elegido por 480 votos Mr. Loubet presidente interino a la sazón como presidente que es efectivo del Senado.

La elección ha sido acogida con satisfacción por el pueblo, la prensa y los políticos de Francia.—Guerra.

La situación de Manila

Madrid 18 (6'55 t.)

Telegramas de Manila de procedencia norteamericana, dicen que la situación de la capital de Filipinas, aunque no es grave tampoco se puede considerar halagüeña.

Las tropas tagalas continúan sitiandola. En el interior de la ciudad hay alguna alarma por creerse que muchos de sus habitantes simpatizan con la insurrección.

Las autoridades yanquis hacen con frecuencia registros domiciliarios recogiendo bastantes armas.

Han sido arrestados gran número de indios por considerárseles sospechosos.

Durante la noche hay con frecuencia escaramuzas entre las avanzadas de los dos campos que tienen en constante movimiento el campamento norteamericano.

Los extranjeros sin embargo permanecen en la ciudad, aunque dentro del recinto murado.

Las líneas americanas, ocupan las mismas posiciones sin retroceder ante las frecuentes acometidas de los tagalos pero sin avanzar tampoco.

Para continuar en este último sentido las operaciones, se espera la llegada de refuerzos.—Guerra.

En la Habana

Madrid 18 (6'55 n.)

Ha fondeado en el puerto de la Habana el vapor San Agustín, que lleva pasaje y carga de España.—Guerra.

La elección en Versalles

Madrid 18 (6'55 n.)

Se reciben nuevos detalles de la elección en Versalles del presidente de la República francesa.

Al comenzar la votación uno de los candidatos, Mr. Meline, que contaba con más probabilidades de éxito se retiró de la lucha.

A pesar de esto, sus amigos le votaron obteniendo 27 G votos.—Guerra.

Los animos en Paris

Madrid 18 (6'55 n.)

A pesar de que la elección de Mr. Loubet, ha sido en general bien acogida, es grande la agitación que se nota en Paris. Se teme que ocurran disturbios.

El gobierno ha adoptado grandes precauciones militares para sofocar cualquier intento de alteración del orden que seria en los actuales momentos fatal para la Francia.—Guerra.

«El Nautilus»

Madrid 18 (6'55 n.)

La corbeta de guerra española escuadra de guardias marinas «El Nautilus», ha fondeado en Orán.

Toda la tripulación se encuentra en buen estado de salud.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 18 (6'55 t.)

El Consejo de ministros celebrado hoy, se ha ocupado casi exclusivamente de las cuestiones que han de llevarse a la aprobación del Parlamento.

Aprobóse el proyecto de ley por el cual se autoriza al gobierno para la cesión del archipiélago filipino.

Se resolvieron varios expedientes de escaso interés.—Guerra.

ULTIMA HORA

Repatriación

Madrid 19 (2 m.)

Ha fondeado en la bahía de Cádiz el trasatlántico «Alfonso XIII» procedente de Cuba conduciendo repatriados.

Trae a bordo 1410 individuos de tropa. Vienen muchos enfermos y entre ellos 38 de bastante gravedad.—Guerra.

Asamblea de productores

Madrid 19 (2 m.)

Comunican de Zaragoza que en la Asamblea de productores no reina buena armonía.

Se manifiestan distintas tendencias y observa cada vez mayor confusión y desacuerdo.

Témese que ocurran nuevos incidentes que provoquen algún escándalo y motiven el fracaso de la Asamblea.—Guerra.

Romero Robledo

Madrid 19 (2 m.)

En la Asociación de la Prensa ha pro-

nunciado el Sr. Romero Robledo una elocuente conferencia que ha sido oída entre constantes aplausos.

En ella ha dirigido duros ataques a los señores Silvela y Polavieja.—Guerra.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Sopa: Consomme a la Lionesa.
Pescado: Filetes de Japuta a la Chandeau
Relevé: Escalope de pollo a la Bourdelesa
Frito: Crema revosada.
Asado: Rossif con ensalada de Berros.
Postres: Dulces y Frutas.

Plato del día

Termera al Extragón, 1 peseta ración.
Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'60 pesetas.

Cenas, a seis reales

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.

La comedia en tres actos, titulada, EL SOMBRERO DE COPA.—El juguete en un acto, LAS CITAS.

A las ocho en punto

Precios. Butacas con entrada, dos pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Antequera	1	Badanas	Ochoa
»	1	Garrido	Garrido
Málaga	2	Pieles	López
»	4	Batatas	Martín
»	1	Vino	Martínez
»	2	Almidón	Navarrete
»	177	Cemento	Miralles
»	715	Grano	López
»	572	»	Gómez
»	429	»	»
»	12	Tegidos	Mena
»	2	Ferretería	Rosales
»	10	Dátiles	Rojas
»	10	»	Rodríguez
»	1	Hulla	Orden
Penarroya.	3	Vino	Fernández
Manzanarcs	2	»	Barrios
»	1	»	Martín
Valdepeñas	5	»	Barrios
Villacañas	2	»	Escalapios
Madrid	2	Chorizos	Gil
»	1	Ferretería	Vico
»	1	Curtidos	González
»	3	Pimienta.	C. Guerra.
Murcia	166	Granadas	Ruiz
Madrid	2	Armas	Martín
Eibar	1	»	Sánchez
Monforte	1	Granos	Casares
Caldas	1	Salchichón	Avila
»	9	»	Rodríguez
Calahorra	13	Conservas	Aguila
Vich	1	Salchichón	Moreno
»	1	»	Barrios
»	1	»	Puente
Boo	1	Conservas.	Casares
»	1	»	García
Barcelona	1	Jamonos	Hita
»	1	Curtidos	Gómez
S. Sadume	2	Vino	Ribot
Sevilla	1	Cognac	Alonso
»	5	Camas	Villatoro
»	1	Perfumería	Saz
»	95	Camas	García.
»	2	Equipajes	Saz.
»	45	Camas	Moreno
»	4	Perforadas	Rodríguez
»	4	Aceitunas	»

TESTAMENTOS

Mediante la entrega de la fe de óbito se encarga este despacho de proporcionar en breves días las certificaciones de última voluntad.

Derechos por papel y honorarios 7'80 pesetas. Se necesitan representantes en los partidos judiciales.

Diríjase a D. Agustín Ferrer y Torres.

Mañás, 11 bajo.

FRANCISCO ANTRAS

—4. Oficios, 4.—
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.
Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos a menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.
Novedades para señoras a precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín, 5.

Café del León Español
ACADEMIA DE BILLAR

Con nuevo director (Garroche) y algunas nuevas y hermosas profesoras, sigue actuando dicha Academia.

Desde esta noche empezarán a jugarse grandes partidas al hábil juego francés llamado EL RON y de Matches, por interesados, alternando con las señoritas. Hay una gran apuesta concertada para varias noches.

El público podrá hacer apuestas por ambos bandos.
EL POLO. Almacén de vinos, buenos y baratos.—Pia a del Carmen, 27, (esquina al Ayuntamiento.)

Confettis. Los mejores para el domingo de Piñata, los hallará el público en los dos primeros kioscos de la Carrera de Genil. Se venden en cartuchos, en bolsas y por kilos. En los mismos kioscos hay también de venta moñas de gran novedad, que sustituyen con ventaja a las flores que se han venido utilizando el Carnaval.

ACADEMIA POLITÉCNICA
de
SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.

Reposo para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición a las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.

Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes a la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS.

Francoés, Inglés, Alemán e Italiano.

Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto o cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

En La Montillana

HOY «LA VIÑA»
Campillo Alto, 28,
Se sirven cubiertos a domicilio desde dos pesetas en adelante, almuerzo y comida.

Oración dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles, impreso por el Padre Fray Diego José de Caliz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan a la venta multitud de novenas y libros sagrados.

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

Juan Guern, veo que tu casa prospera, y lo celebro. Danos ahora cama y de comer y vete a tus negocios, hijo.

Constantino le miró estupefacto y murmuró: —¿Cena Mr. Guern? ¿Cama para vos?

—¿Qué, tienes la casa llena?

—No señor, repuso vivamente; no hay nadie, Mr. Guern, os lo juro por el mismo Dios, pero...

—¿Aguardas a alguien?

—Sí... no... es decir... sí, señor Guern, si aguardo a alguien!

Juliana le observaba atentamente; Juan Guern por el contrario parecía no advertir su turbación.

—¿Una boda lo menos! añadió con una carcajada que asombró a su mujer.

—Ciertamente, exclamó Constantino, acogiendo la idea con aturdimiento; eso es una boda, Mr. Guern! Esperar una boda no es ningún mal.

Es bien para todos. Nos presentará a los novios, y les dirás: He aquí mi antiguo maestro en cuya casa era yo aprendiz; el Sr. Juan Guern, constructor de coches de la aldea de Bareille; hacédle sitio en vuestra mesa.

—Sí, señor, sí, señor, interrumpió Constantino; nada me impediría... pero no sabéis, Mr. Guern, que eso es imposible.

—¿Qué, no son amables las gentes de la boda?

—No es eso, Mr. Guern; solamente que ya sabéis.

El ex-dragón le puso su ancha mano sobre el hombro, y exclamó cambiando de tono:

—Lo que yo sé, Constantino, es que tú no has sido nunca bueno, y sin esta que ves aquí, más de un hueso tendrías roto a estas horas. ¿En qué te ocupas ahora?

—Como siempre, Mr. Guern; me ocupo en un trato licito.

Juan Guern le interrumpió exclamando:

—Ya hemos hablado bastante. Tu casa es tuya, y yo me contentaré con un rincón donde podamos dormir, y en cuanto a nuestra cena, será gravosa a los novios que aguardas. Pan, queso y dos vasos de la rubia: marcha.

Y dió un ampuñazo a Constantino

que fué a parar a la cocina. Juan, volviéndose a su mujer, añadió:

—Creo que este festín no arruinará a los muchachos, ¿no es verdad?

—No, Victoria, repuso Juliana.

Juan Guern esperaba sin duda una aprobación más explícita; pero su mujer, en vez de ella, murmuró:

—¡Victoria, ese hombre tiene algo sobre la conciencia!

—Esa es cuenta suya y no nuestra; y si consigues robarnos un solo escudo, a fe mía que será un hábil ladrón.

Sentáronse a la mesa y aguardaron en silencio, llegando hasta ellos el murmullo de una conversación de dos ó tres personas en la pieza contigua.

Cuando el viejo soldado creyó que había aguardado bastante, golpeó la mesa, exclamando con voz estentórea:

—¿Y bien?

El tabernero se presentó con tremulo ademán, llevando pan, queso y una botecerbaza.

—Perdonad, Mr. Guern, murmuró, pero no puedo dejaros aquí; esta habitación está ya tomada.

—¿Para el baile?

—Ciertamente, para el baile; no tengo libre más que la cuadra.

Por primera vez desde la llegada del matrimonio manifestó satisfacción el rostro del tabernero.

—Abrió una puerta pequeña situada a la izquierda de la puerta principal y bajó lentamente cuatro y cinco escalones que conducían a un pequeño patio interior.

En él estaba la cuadra, en la que no había ningún caballo.

Constantino colocó el pan, el queso y la botella sobre un banco, y acercó un haz de paja, que sirvió de asiento a Juan y su mujer. Otros cuatro ó cinco que desató debían proporcionarles lecho.

—A la verdad, dijo Constantino cuando concluyó sus preparativos, que vais a estar aquí como unos reyes!

—¡Vete! repuso secamente Juan.

En el instante que Constantino iba a aprovechar el permiso, Juan le llamó de nuevo y le dijo:

—Envíame a los muchachos en cuanto lleguen.

—¿Qué muchachos?

—Nicolás Guern, Pedro Guern, Juan Bantista Guern y Dionisio Guern, repuso con énfasis el honrado anciano.

Constantino estuvo a punto de caer, y murmuró visible emoción:

Album del Hogar

Perifoneas

Tengo entendido que el tul es «la folie du moment»; se le mezcla en muchos moños, en muchos adornos y sombreros; es una feliz combinación que aligera y «estufa» un poco la pesadez del terciopelo. El tul rosa, azul, rojo ó blanco, reina también en muchos tocados de baile ó de teatro.

En Niza llama la atención una moda encantadora, que tiene verdadera poesía: se trata de formar un sombrero con flores naturales; éstas componen una «toquet», un «toquet» ó sombrero redondo.

Este adorno, tan sumamente bello, no tendrá más que un inconveniente, hijo de la propia hermosura del adorno: para resistir el fuerte perfume de tantas y tan olorosas flores reunidas, hará falta tener una cabeza muy privilegiada, que no sepa lo que es jaqueca.

Haciendo juego con el sombrero llevan también las elegantes, en Niza, el manguito completamente cubierto de flores; las violetas se llevan la palma; éstas adornan también los corpiños, los trajes de baile, los abanicos y las sombrillas. Si, las sombrillas que deben ser sencillitas; puede haber más lindo y mejor adorno que las flores? Sepan ustedes que la mayor parte de las sombrillas «de última» son más bien «en-cas» de moaré, de «pekin», de gró con lazos Luis XVI.

Los corpiños más en boga para «soirée» suelen hacerse de bonita y fuerte seda blanca ó crema, «fraille» raso llamado de India, gró de Tours: moaré, etc. Crean ustedes que estos corpiños sirven para «toiletta» de día también, y pueden llevarse con sencilla falda de paño.

Un atavío así da cierto aire de esmero y elegancia que... «recomienda mucho.» Dicho se está que el traje ha de ser muy nuevecito, porque la falta de frescura es casi un pecado. «Qué bien hace» eso de ir de visita con un corpiño así, tan claro, que ni siquiera se advina dentro del abrigo de piel, y al desabrochar ó dejar ésta, descubrir tan claro, tan «impecable» cuerpo con reminiscencias de blusa. ¿Quién no sabe que toda tela blanca se limpia á la perfección? Luego no es tan difícil de llevar como parece; siempre es más fácil, más económico

acudir al quitamanchas, que lo deja como nuevo, que á la tienda en busca de lo nuevo. Por cierto que entre los tejidos blancos que mejor se limpian está el raso de Indias, «pariente cercano» del raso Liberty. Otro día seguiré.

S.

CHARADA.

Primera rima se escribe la dos a produce vino todo causa admira tres por su rostro peregrino.

A Binión.

Solución á la anterior.—TELA.

HUMORADAS

Decían á un jóven muy guapo y muy desgraciado en amores:

—No se compre de que un hombre como usted no haya cogido alguna vez la ocasión por los cabellos.

—Pues la explicación es muy sencilla. Todas las ocasiones que se me han presentado llevaban peluca.

Geteón pregunta á su hijo:

—¿Haces ejercicio en el colegio?
—Sí, papa.
—¿De qué género?
—Por la mañana, ejercicio de lectura, y por la tarde, de gramática.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19 de Febrero.—Domingo primero de Cuaresma, San Gavino, San Alvaro y San Conrado.

Jubileo de las cuarenta horas en San Justo y Pastor.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y media y predica D. Vicente Eleduque.—En la Capilla Real y en las parroquias á las nueve.

En San José se hará el duodenario de este Santo y en Santa Ana la devoción de los siete Domingos á San José.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

En las parroquias del Sagrario, las Angustias, San Cecilio, San Pedro, San Gil, San Justo, San José y San Ildefonso, predicán los respectivos pá-

procos; en San Matías don Manuel Arcoya.

Quinario.—El de la Pasión se hace en Santa Ana, San Bernardo, Santa Isabel, Catalina de Sena, Carmelitas y Comendadoras.

Quincena.—A Nuestra Señora de Lóndres en las Capuchinas á la oración, predicará don Enrique Bermejo.

Duodenario.—A San José en su iglesia y en la Piedad y Zofra.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso, á las 8; Novena.—La de San Conrado á la oración, en San Andrés.

En la iglesia de Santa Isabel, todos los viernes á las cuatro, la setena de Nuestra Señora de los Dolores y predica D. Rafael García, conónigo del Sacro-Monte.

Visita de la Corta de María.—Nuestra Señora de la Salud en San Cecilio.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el peticionero es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóñiga de granos.
Precios y salones del trigo
Sobrante de anteaer. 965 q. m.
Entrada de ayer. 98
Total existencia de ayer 1063
Vendidos. 90
Quedaron. 973

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 á 33'50 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 31'00 pts. á 22'00 id. q.
Habas de 33'00 » á 24'00 »
Maiz de 26'00 » á 23'00 »

Aceite.
En la Caleta y San Sebastián,
de 8'00 á 8'60 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 11'00
á 1'50 id. id.

Orzago general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'25 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'60 pesetas id.

Id. canchal, de 2'50 á 2'75 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'50 á 14'00 pesetas id.

Maiz de 10'75 á 11'5 pesetas id.
Aceite, de 9'60 á 9'75 ptas. id.
Garbanzos de 20'00 á 25'00 pesetas id.

Cañamo, de 12'50 á 13'60 pesetas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Idem morunas, de 10'40 á 10'75
Idem morábitas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.

Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

Luis Gómez Martín SASTRE
San Sebastián 12, esquina á la de Salamanca
Pro titud, perfección y economía en la confección de prendas

A los impresores

Se vende una preciosa máquina de imprimir, a pedal, en la que pueden tirarse moldes de pliego español.

También se vende una guillotina antigua, y una prensa de imprimir en la que puede tirarse un periódico de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.

Para precios, dirijanse al Administrador de este periódico, Recogidas, 2, Granada, en la inteligencia de que las ventas son al contado.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 29, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 18.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ECORRIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiadas en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas confiterías y ultramarinos célebrs.
Depósito central, TERA, 76.

Pedir en todo el mundo las **AGUAS DE CARABAÑA**
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. UNA PESETA BOTELLA
Gran depurativo: Únicas en el consumo. De venta en farmacias y droguerías.

SEMILLA DE REMOLACHA

KLEIN-WANZLEBEN ORIGINAL



Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reúne las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas.

UNICO PUNTO DE VENTA,

ALMACÉN DE GUANO DE LA VDA DE G. DE LA CÁMARA Y H. O.

DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14

Frente al Beaterio del Santísimo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 rs.

En la imprenta de **LA PUBLICIDAD**
Recogidas, 2, Granada,
Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda selería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus
Teléfono, n.º 63, Granada.

GARCÍA Y HERNANDEZ

Dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla

Recomendamos á los consumidores que el añis POLAVIEJA y MAÑANAS DE C' LÓN, es lo más superior de cuantos añisanos se conocen, por estar elaborados con espíritus procedente de riquísimos vinos.
Gran surtido de vino: Valdepeñas, Costa, Rioja Claret, Chichana, Jerez, Montilla, Anisados corrientes, Licores, Ron, Cognac y vinagres puros de uva á precios sumamente módicos.
Sucursal, Méndez Núñez 24, antes Navas.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.

Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aparatos para hacer
gaseosas

Maquinaria de todas clases

PEDRO DOMEQO

Casa fundada en 1750

JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos Superiores de Jerez

Vino tinto tipo Borgoña

Jerez Espumoso
(CHAMPAGNE DOMEQO)

Únicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Matsats y Ragué, Sta. Paula 17.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Único depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos.

Declaraciones, Exhortos, Comulsores, Partes de incoación para el Fiscal y Pres dente de la Audiencia, p setas 1'50 un solo ciento y 5 pe etas los quinientos ejemplares de cada modelo.
Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.

El papel correspondiente, lo entregarán en esta imprenta los interesados.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en G Zacatín 40